

POR TELEFONO

El Santo del Rey

Madrid, 23-12 noche.
Con motivo de la onomástica de Su Majestad, se celebró Misa solemne en el Oratorio particular de Palacio, asistiendo los Reyes y demás Familia real.
Después del Santo Sacrificio, don Alfonso y doña Victoria se asomaron al balcón principal del Regio Alcázar, siendo ovacionado por el público no seroso que frente al mismo se hallaba estacionado.
Los albus puestos en Mayordomía se llenaron de firmas.

Obsequios al Príncipe de Asturias

Con motivo del Santo de Su Alteza, ha recibido muchos presentes.
Una comisión de la oficialidad del regimiento del Rey estuvo cumplimentando a don Alfonso y a su augusto hijo.
El barquete de gala
Esta noche tuvo lugar en Palacio el barquete de gala ofrecido por el Monarca, en el día de su Santo, a su familia y palatinos.
La cabecera de la mesa la ocupaban los marqueses de la Torre y Viana.

A la derecha del Rey se sentaba doña Cristina, el duque de Montpensier y otros aristócratas; a la izquierda se hallaban, los infantes doña Isabel, Raniero, el señor Sánchez Guerra y otras personalidades.

A la derecha de la Reina, doña Victoria, se hallaban el infante don Alfonso, la princesa Salm-Salm, madre, el ministro de Estado y otros aristócratas; a la izquierda, el príncipe don Fernando, la duquesa de Montpensier, el ministro de Gracia y Justicia y damas de honor de la infanta doña Isabel.

El presidente del Consejo, no asistió por encontrarse gravemente enferma su madre política.

POR TELEFONO

Alcance Político

En la Presidencia

Madrid 23-12 noche.
Al recibir a los periodistas el marqués de Alhucemas, les manifestó que había estado en Palacio para cumplimentar a don Alfonso, con motivo de su onomástica, y al mismo tiempo para excusarse de asistir al barquete de gala de esta noche por hallarse gravemente enferma la viuda, del señor Montero Hios, madre de su esposa.
Se le preguntó al presidente del Consejo acerca del recate de los prisioneros y dijo que quería guardar silencio, pues si fracasaban las gestiones que se llevan a efecto no quería que se imputara a que él había hablado.

En Gobernación

El duque de Almodovar del Valle, en su entrevista con los reporters, negó la dimisión del gobernador civil de Murcia.
Añadió que lo había visitado una comisión de casas de recreo de Barcelona a quien dijo que no podía acceder a que se continuara jugando con el desenfreno que hasta aquí se ha hecho.
Por el contrario - dijo a los comisionados - viendo a que el juego desapareciera en absoluto de nuestras costumbres.

La cuestión catalana

Se asegura que en el próximo Consejo que se celebre se iniciará el problema de Cataluña.
Romanones y la pena de muerte
El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, piensa dictar una disposición encaminada a aligerar los trámites sobre los expedientes de pena de muerte.
El Conde estima inhumana toda demora que pueda haber en esta tramitación.

La situación de Sanjurjo

El general Sanjurjo quedará en situación de disponible en Madrid.

Viaje regio aplazado

El viaje del Monarca a Alicante ha sido aplazado indefinidamente.

Besteiro y Sánchez Guerra

El diputado socialista publica hoy un artículo en algunos periódicos madrileños, diciendo que el señor Sánchez Guerra declaró que no ha-

Crónica de Madrid

NO SE ENTIENDEN

El carro ministerial está atascado. Hay quien cree, un poco candorosamente, que el atascamiento viene de que el camino está lleno de baches, de pendientes agrias y de curvas; pero es más exacto que la dificultad tiene origen en las pésimas condiciones del vehículo.
Este vehículo lo forman piezas que no engranan, porque los dientes de unas ruedas son distintos de los de otras, y así, en cuanto el artefacto se pone en movimiento, cada una de aquéllas tiende a irse por su lado. Ni por el de los ideales, ni por el de los intereses tienen perfecto ajuste.
Desde luego, que para cualesquiera Gobierno el camino electoral va siendo tanto peor cuando va siendo tanto menor el número de los distritos abstendidos. Donde no se vota, pueden votar a su gusto los caciques; y éstos y sus prolongaciones, los alcaldes, prefieren votar a los alcaldes ministeriales a condición de que les dejen las manos libres para escamotear el presupuesto, es decir, para que puedan dejar desnudo y temblando el erario municipal.

Pero donde se vota, las trampas y los cartones electorales son harto más difíciles, y de que algunos los han pagado con la pelleja o dando con sus cuerpos en las cárceles, y tal cual gobernador, sentándose en el banquillo de los criminales o por lo menos de los acusados, ya hay pocos candidatos voluntarios a ser autores, cómplices o encubridores en el robo de actas. Todo lo cual explica y justifica que de una a otra elección, las mayorías y los escándalos sean menos numerosos y que el Gabinete se vea y se desee pa a forjar el instrumento de gobierno.

Y si esto viene acaeciéndose con Gabinetes homogéneos como los de 1921, 1916 y 1914, o semihomogéneo como el de 1919 ¿qué no ocurrirá cuando batallan e intrigan, prescindiendo ya de la diversidad de ideas que arguye falta de unidad y de pensamiento, seis señores, que además del enemigo común tienen por tales a los otros cinco compañeros?
El carro está atascado. Cuando el presidente quiere que ande, hace un ademán conminativo; por medio de su ministro, don Melquiades Alvarez o suelta un taco el conde de Romanones; o desliza una de sus frases aceradas don Santiago Alba; o deja caer un rotundo armonioso período

POR TELEFONO

Un moro prestigioso en la Corte

Publica una carta en la Prensa, defendiéndose

Madrid, 23-12 noche.
El prestigioso moro, Muley Mustafá, recientemente llegado a Madrid ha publicado una carta en el periódico "La Voz", rechazando la afirmación hecha por varios diarios de que no había sido nunca baja en Marruecos.
Asegura dicho mahometano que es cherif y desciende de alta al linaje árabe.
Presenta entre sus ejecutorias la de haber sido jefe instructor de la Mehalla del Raisuni, cuando este cabecilla inició su aproximación hacia España.

POR TELEFONO

En pro de la moralidad

Hay que hacerlo extensivo a todas partes

Madrid 23-12 noche.
Mañana se publicará en el «Boletín Oficial» de esta Corte, una circular del ministro suprimiendo de madrugada en Madrid los «supertargos» y reglamentando los servicios de los bares servidos por camareras.
Esta medida ha sido bien acogida por los elementos de orden, que ven un peligro para la juventud en estos antros del vicio.

En cuarta plana

varios originales

POR TELEFONO

El conflicto teatral sigue en pie

Madrid, 23-12 noche.
Continúa en el mismo estado el conflicto teatral.
Esta mañana estuvieron en el ministerio de Hacienda, hablando con el señor Pedregal, los autores señores Arniches, Cadenas y otros.
En la conversación mantenida no llegaron a ponerse de acuerdo los reunidos, pues el ministro se muestra poco dispuesto a acceder a las concesiones que le piden, en pugna con los intereses del Tesoro.
Luego se dirigieron los comisionados al ministerio de la Gobernación, pidiéndole al duque de Almodovar del Valle la desaparición del impuesto sobre la mendicidad, pues eleva el precio de las localidades y da lugar al retraimiento del público.
Esta noche se reunieron los empresarios para conocer el resultado de las gestiones hechas por esta comisión.

El empresario señor Cadenas ha declarado que confía en que el pleito tendrá un arreglo satisfactorio.
Añadió que el movimiento iniciado no tiene por finalidad más que la de hacer posibles los negocios teatrales.

Almería es el puerto español más próximo a Melilla. Su clima y su campo de tiro la imponen imperiosamente como base de aclimatación y adiestramiento de las reservas estratégicas de la zona oriental de Marruecos.
Es deber de los gobernantes impedir nuevos desastres, y de los almerienses, defender sus derechos.

Estos días de fiesta oficial, ni domingos ni días de labor, tienen un aspecto característico, muy gracioso y simpático.
Hay en las calles animación, pero no se registra ese amontonamiento de gentes que a veces impide dar un paso sin tropezar con alguien o pisar el polvo que levanta el resaca de los pies.
Aun siendo día de fiesta, no requieren estos días el uso y el abuso de los "pañitos de cristianar", a veces inoportunos, puesto que imprimen en ciertas figuras ebeletas y graciosas una rigidez que no es la acostumbrada.
Los centros de reunión se ven muy concurridos y en ellos se discute con lucidez, sin acaloramiento. Es que la imaginación está despejada. La mañana de asueto ha evitado el desgaste de fósforo y el agotamiento del carácter.
Ondea en los edificios públicos el pabellón nacional, animando la vista sus colores radiantes que brillan al Sol intensamente, mezclándose con la policromía de las banderas que se ven en las torres maguezadas en los consulados.
En suma, hay pretexto estos días para recrear la vista, para gozar del paso, para discutir y pensar (aunque algunos sólo cultivan lo primero, para dar reposo al cuerpo, y todo más exageración, y sin temor a molestias. Bien dice el refrán que lo mucho, cansa...

CRONICA LOCAL

Es por ello por lo que (la frase no nos pertenece, y por eso la subrayamos) por lo que escapamos cansados ayer los agentes de la autoridad con tanta incidencia como registró la crisis de sucesos. Rifas a granel, aunque, por fortuna, ninguna de consecuencias funestas.
El correo de la provincia también se apunó una rifa, y ésta sí que fue de lamentables resultados.
Por la tarde, en el Gobierno Civil, reunióse la Junta provincial de Beneficencia.
Las gentes siguieron al desarrollo de la campaña: "pro reservas estratégicas" y a las noticias que vienen de Madrid, algo ilusioneras.
Tendremos esta vez la fortuna de que nuestras justas aspiraciones hallen eco en las altas esferas?
Abriguemos esta ilusión, que la esperanza es el arma más poderosa para obtener el triunfo en toda lucha.

Han venido:
De Albolote, el abogado don Antonio Cárdenas León.
De Fíñans, el presbítero don Manuel Alcázar Pérez.
De Madrid, el ingeniero don Luis Tornero Templado.
De Alhambra, el propietario don José Rodríguez.
De Granada, el farmacéutico don Antonio Fuentes.
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Encarnación Fernández Flores, Andrés Fernández Sáenz y Rosa Guillén Fernández.
Defunciones: D. G. Requena Rolán y Bernardo Sainz de Goitia.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Juan Vicente Requena Corominas, Francisco Góngora Hernández, María Rodríguez López, Antonio Castillo Montero y Gaspar López Uceda.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Un paréntesis necesario

Circunstancias de momento nos impulsan a derivar de la campaña que venimos sosteniendo por entender que el aparte puede ser beneficioso para el logro de nuestras aspiraciones, ya que se trata de una cuestión íntimamente relacionada con la principal y aun la base posible de futuras determinaciones del Gobierno en el conjunto de la que debatimos. Hacemos referencia al propósito que anima al Ministro del ramo correspondiente de reorganizar el regimiento de la Corona, poniéndole en pie de guerra, noticia que anticipamos y del que cada día adquirimos datos confirmatorios.

La realización de este proyecto implica el aumento de la actual dotación del Regimiento de la Corona, que como se sabe es de cuatrocientos hombres, hasta completar la cifra de tres mil plazas. Y, como dijimos oportunamente, la capacidad del cuartel de la Misericordia no permite un alojamiento de tropas en número superior a mil quinientos hombres. Por consiguiente, será preciso prever con tiempo donde han de alojarse los mil quinientos restantes, no vaya a malograrse este buen propósito al informar aquí a la Superioridad que no existen locales capaces para este número.

La determinación sería de un efecto deplorable, no solo porque continuaríamos con el Regimiento de la Corona en cuadro, lo cual es un absurdo, sino porque dada la sensación de impotencia, informado el Gobierno de nuestra incapacidad para colocar ese aumento de dotación, le predispondría contra nuestra aspiración de alojar en Almería las reservas estratégicas, de una cuantía, naturalmente, muy superior a la del completo del Regimiento que guarnece la ciudad; y esto debe evitarse.

Ya sabemos que son cosas completamente distintas la una de la otra, aunque entre sí tengan cierta conexión, pero es necesario prevenirse ante la posibilidad de falsas argumentaciones o excusas contra el intento. Provisionalmente, mientras las obras del cuartel se terminan, hay locales muy adecuados a suplir esta necesidad. De momento, se nos ocurre indicar con este objeto la fábrica de Azufre, donde estuvo alojado el regimiento de Artillería que vino de Granada a efectuar ejercicios de tiro al Campo de Viator. Mas si en realidad son ciertos esos buenos propósitos que dicen existir entre los señores Presidente del Consejo y los Ministros de la Guerra y Marina, referentes al emplazamiento en Almería de las reservas de Africa, debiera comenzarse por la adquisición de los terrenos necesarios para su acuartelamiento y la construcción de barracones ad hoc, que, mientras aquellas se organizan, podrían ocupar los de la Corona, con una notable economía para el Estado en el alquiler de locales provisionales.

Insistimos en que para estos fines el Ingeniero de Monserrat es insustituible por las razones que en su apoyo adujimos; pero en su defecto bien pudieran efectuarse las obras necesarias en el campo de instrucción o en el campo de tiro, en donde los terrenos nada costarían al Estado, y con un desembolso mínimo, dada la economía en la mano de obra y la abundancia en el solar de los materiales de construcción, se encontraría con magníficas instalaciones sin que ninguna limitación se opusiera al desarrollo de los acuartelamientos con arreglo a las exigencias más modernas.

Para todo esto solo falta una buena voluntad; la decisión verdadera de realizarlo, prescindiendo del pellejo dilatatorio; la orden de que una comisión técnica imparcial, e inspirada solo en las conveniencias de la Nación, estudie el problema y aconseje al Gobierno la solución más práctica. Mientras esto no se haga estamos expuestos a que una vez más las legítimas aspiraciones de Almería y las exigencias de la campaña de Marruecos sufran una nueva defraudación.

Y debemos estar muy alerta para evitarla.
Bajo ningún pretexto se devolverá cualquier original que se nos remita y no se publique. Los originales, con las cartas que los acompañen, son inutilizados en cuanto la Dirección estima que no son publicables.

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa fundada el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

¡RECLUTAS!

de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la PENINSULA, NO EN AFRICA, donde quedaréis libres de servir, conforme dispone la citada Real Orden y las posteriores aclaratorias dictadas.

¡SOLDADOS!

los que estáis en filas

Lo mismo si prestáis servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podréis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Si pertenecéis al reemplazo de 1922, ya que para los soldados de 1921 ya no admitimos más operaciones.

NOTA IMPORTANTE: Todas las casas, al hacer su propaganda, cuentan por MILES las operaciones por aquello de que cuesta el mismo trabajo multiplicar que dividir. Lo que no se presta a combinaciones, es decir nombres de los beneficiados, y son muchísimos los soldados que han reducido su permanencia en filas a doce meses, al amparo de lo dispuesto en la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), por nuestra intermediación, entre ellos, Manuel Anguita Aivarz (de Frailles), Juan Lazurriaga Lizárraga (de Neais), Miguel Gallarde Rebollo (de Campillos) Mariano Anzoy Comenge (de Alagó), Juan Manuel Torre Barón, (de Villaverde de Tordes), Arturo Carvajal Arrieta (de Villanueva del Duque) Joaquín Ferrnández Cambrero (de San Pedro de Muros), Isidro Ballesteros de Sande (de Piedras Albas), Cristóbal Montes Gómez (de Ronda), Juan Castillo Vargas (de Alagón), José Lozano Mosa (de Campillo Arenas), Enrique Rainero Torres (de Málaga), Emiliano de la Fuente Aguilar (de Pozo de Almoguera), Vito Cándido Moreno Rica (de Huerta del Rey), José Martínez Lébana (de Jamillana), Martín Sáez Martín (de Adanero), Julio Fernández Lorda (de Montañana Zaragoza), D osidido Encinar Pérez (de Avil), Fidel Saenz Lumberras (de Adanero), Joaquín Ortigosa García (de La Unión), José María Iragui Iragui (de Valle de U zam), Juan José Montero Parejo (de Osuna), Bautista Echarri Otamendi (de Ituren), Manuel Aguilar Monte (de Osuna), Francisco Torrero García (de Balcazar), Julio López López (de Béjar), Antonio Burgos León (de Ronda), Manuel Galán Andrade (de Aradere), Nicolás Lara Mariscal (de Madrid), Antonio Casanova Viñas (de Abucias), José Goyorrena Harina (de Lumbier), Gerardo Carlos Arezo Górriz (de Liéderna) Modesto Robert Camps (de Villarrodon), Honorato Díaz Gómez (de Villar de P. dros), Basilio de Lucas Maritilo (de Pozo de Almoguera) Máximo Humbria Savaador (de Longares), Clemente Miguez López (de Astorga), Juan Lobato López (de Ronda), Pascual Blanco Sarz (de Madrid), Aurelio Moñón Linares (de Granada), Juan Itxer Larequi (de Aoiz), Domingo Gayo Medrano (de L. g-oño), José Cristia Azcar (de Málaga), Basilio Chiva Lumbier (de Vilafamés), Francisco Maldonado López (de Torredelcampo), Florencio Montoya Barredo (de Madrid), Vicente Roig Traver (de Vilafamés), Dionisio Martínez Fernández (de Madrid), Mauricio Miguez Toquero (de Alcalá de Henare), Pablo Alonso García (de Toledo), Marcos Alvarado Moreno (de Guadalupe).

Estos sólo en dos meses, ya que si taviéramos que reseñar los nombres de los beneficiados en un año se haría esta lista interminable. De este modo es como se consigue crédito, y el que goza esta Casa le impide admitir operaciones con dinero en depósito, ya que si tal hiciera se pondría al nivel de las que tienen que acudir a estos subterfugios para hacer contratos y hasta ofrecen hacerlos gratuitamente por lo que quieran DARLES.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus Sucursales

:: Materiales para construcción ::

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferretería en general (-)

CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.-El más barato Grandes existencias AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

Jarabe de Quebracho

VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la dispnea, de cualquier clase que sea

De cuántas enfermedades afligen a la Humanidad, ninguna hay que comparese pueda con la Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor PRINCIPE, 9 ALMERIA

BOLLERIA SUIZA Juan Garcia Cadenas, Hijo de Piedad (Casa fundada en 1880) Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido de azúcar y de seleta. Mantecados, rosos de aguardiente y magdalenas. Riquísimo bledo de Amsterdam Desconfiese de las encasuladas y de los revendedores que no exhiban el cartel de esta casa.

A. VIZCAINO REAL O DONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde CONDE OPALIA 20, principal

DR. VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, FIEB. VARIOLA, ÚSTRIA. (ENFERMEDADES ABORTIVAS)

Horas de consulta: de 3 a 5 Gerona 10, Almería

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Eudomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Falido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Mélica, número 8, contigua a la calle de la Reina.

DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Principe, 88.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

Boulevard del Principe, 79.-Principal

CONSULTORIO

EN LA DIVINA INFANTITA

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

Medicina y Cirugía

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATERN, RAYOS X. ELECTROTERAPIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la infancia.

Horas de consulta de tres a cinco

Plaza de Santa Dominga, cinco

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VIAS URINARIAS Y CIVILES

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

A los que se dirigen a nuestro periódico les rogamos tomen nota de nuestro apartado de Correos que es el número 26.

El servicio de las armas

Concentración del cupo de filas

Ha aquí el número de reclutas de la Caja de Hércules-Overa que se destinan a los puntos que se indican y cuya concentración comienza en el día de hoy:

Reclutas que se deben concentrar 522; idem que sirven como voluntarios y entran en sorteo, 20; Total disponibles para Africa, 542.

De ellos van 60 a Ceuta; 38 a Larache y 92 a Melilla; total, 190; y a la Península y Baleares 315.

Los de Ceuta se distribuyen entre el Batallón Cazadores de Talsvera, Ametralladores de posición, Cazadores de Vitor (Caballería), Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar.

Los de Larache entre Cazadores de Ohiciana, Ametralladores de posición, Cazadores de Talsver, Artillería de montaña y posición, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Y los de Melilla, entre Infantería de Africa, Ametralladores, Depósito de ganado, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

A la tercera región van: 139 para el Regimiento de la Princesa; 21 fusileros y 10 ametralladores para el de Cartagena; 25 a Victoria Eugenia (Regimiento de Caballería); 20 al 5.º regimiento de Artillería, 40 al sexto pesado, 15 a Zapadores, 12 a Intendencia y 4 a Sanidad; en total 286.

A la primera Región, Baleares e Infantería de Marina, van 16.

Y a la Región 4.ª, 5.ª y 8.ª, van 7 para Artillería, 3 para Pontoneros, 5 para Aerostación y 1 para Infantería (Regimiento de Burgos).

La Almería saldrá un tren militar el día 1.º de Febrero a las siete y cuarto, y de Hércules-Overa otro el día 2, a las 3 y 20.

Le van respectivamente 333 y 286 reclutas, destinados a Lorca, Murcia, Cartagena, Alicante y Valencia.

Los conductores 1 capitán, dos subalternos, 6 soldados y un corneta de Almería.

De Valencia saldrá el día 1.º de Febrero el tren correo mixto, a las 12 con 113 reclutas que llegará el día 2 en el correo, con duodécimos por 1 sargento y dos soldados.

Para el reconocimiento de los reclutas de la caja de Almería ha sido designado el médico auxiliar don Antonio García García y para los de la caja de Hércules-Overa el comandante médico don Juan Fernández Lozano.

Un homenaje

A los héroes de Santiago y Cavite

Haec ya más de tres años, por junio de 1919, surgió una idea en el corazón de algunos españoles que quizá no halló en el mundo de los cómputos la resonancia que ella merecía. Tratabase de erigir por suscripción nacional un monumento a los marinos, que habían puesto a salvo el honor de la bandera que ondeaba en sus cofas, muriendo como leones en la bahía de Cavite y en la Boca de Santiago de Cuba.

Si todos los españoles, por agradecimiento siquiera a los que habían escrito con su sangre una página más de gloria en la epopeya de nuestra amada Patria, estaban obligados a contribuir a aquel homenaje con visos de desagravio, a los españoles es claro que coo ría una obligación especial de señalar, e en la epistola de sus donativos. Don pat i lo Mor t j, el almirante de la por burla llamada escuadra de Filipinas, era un católico ferviente. Los que murieron en las batallas del "Castilla" y del "Isla de Luzón", el pie de sus desmontados cañones, peroraron con la plegaria del cristiano en sus labios, entrelazada con el último grito de amor a la Patria. De los que realizaron la temeraria salida de Santiago en cuatro barcos sin combustible, sin municiones, y uno de ellos, el "Colón", sin cañones de proa, para revoivirse como tigres del desierto defendiéndose de más de sesenta barcos que les esperaban, y estrellar los cuatro cascos entre los arrecifes de la playa cuando estaban ya convertidos en hornos de fuego, esos tripulantes, digo, se habían preparado casi todos antes de la salida con el sacramento de la confesión y a la mañana con el Pan de los fuertes, el Marjar divino que sostuvo en otros siglos a los mártires cuando salían a ser devorados por las fieras del Coloso.

Su almirante, el bizarro don Pascual Cervera prototipo de caballería y de valor sin arrogancia, entre los extranjeros, que aún hoy le admiran, habían escrito a su hermano Vicente al salir de Cabo Verde, camino de las Antillas: "Vamos a un sacrificio tan doloroso como estéril; he tenido el consuelo de ver que casi toda la dotación ha confesado y comulgado para cumplir con un noble precepto de la Iglesia, el de comulgar por Pasqua y el de hacerlo cuando se ve peligro de muerte."

Durante el combate, al par que se dieron las más extrañas pruebas de un heroísmo y de una sangre fría, sin ejemplo en la historia contemporánea, se dieron también pruebas de una fe y de una piedad, dignas de ser oídas con respeto y con orgullo por los católicos, pues daban a entender que era aquella fe en la otra vida la que transformaba a cada español en un héroe.

Al comandante Lizaga, le encontró un amigo del que estas líneas escribe comprando tres días antes del combate en una librería de Santiago de Cuba un libro de devoción, que cree fué "La diferencia entre lo temporal y lo eterno", del padre Nisemburg. Y sabemos que Liz ga murió en el puente de su barco, no sin antes cobardemente, como alguno dijo, sino de un ataque al corazón.

El guardia marina de veinte años Cheri-quín, expiró después de haber hecho una confesión general de su vida, y "jirrelando sus dolores en desgarro de sus cuipar". Los españoles, que no daban vagar durante el combate, ora en las enfermerías de los barcos, ora en las toldillas, donde caían las granadas enemigas, han dicho que jamás habían presenciado actos de tanto heroísmo, pero m zolados con palabras de tan a piedad y de tanta resignación como están de los labios moribundos de aquellos héroicos hijos de España.

Es decir que el monumento, que en 1919 se comenzó a levantar, como un HOMENAJE A LOS HEROES DE SANTIAGO Y DE CAVITE, era al mismo tiempo una nueva

manifestación del poder que tiene la Iglesia de Jesucristo para convertir a los hombres en héroes, sobre todo, si esos hombres han nacido y se han formado al arrullo de la bandera española.

La suscripción se llevó a cabo.

Firmaban la comisión de Honor Su Majestad el Rey don Alfonso XIII; el Cardenal Prímado, Excelentísimo señor don Victoriano Guisasola; el capitán general del Ejército, excelentísimo señor marqués de Estella; el capitán general de la Armada, excelentísimo señor don José Pidal; el director de la Real Academia de la Lengua, excelentísimo señor don Antonio Maura; el decano de la Diputación de la Grandeza, excelentísimo señor marqués de la Mina; el presidente de la Compañía Transatlántica, excelentísimo señor marqués de Comillas; y presidentes de la Asociación de la Prensa, excelentísimo señor don Miguel Moya. La presidencia de la Comisión efectiva formáala el excelentísimo señor don Rafael de Altamira.

Tengo en mi poder algunas listas de los donativos que se recibieron entonces; figuran a la cabeza de los donantes Sus Majestades Reales, don Alfonso y doña Victoria, y la Reina madre doña María Cristina, con cantidades crecidas, dignas de su realza Grande significación tienen algunas suscripciones parti cular es, como es la de Yucatán donde se rec leitaron 7 000 pesetas; las islas Filipinas, que recaudaron 11.400, y Sagua la Grande (Cuba), que contribuyó con la cantidad de 65 120 p setas.

El monumento va a inaugurarse muy pronto; pero es preciso que para los últimos días, para que quede digno de España, a gusto de los iniciadores, y en todo conforme al plan que el escultor formó en su mente, al concebir la preciosa alegoría de España, saludando a sus hijos, que está encarnando ya en el mármol, contribuyan los que tal vez por no llegar entonces a sus oídos la patriótica idea, no respondieron a la proclama de la Junta organizadora en 1919.

Yo quisiera que el óbolo de todos los españoles católicos cayese sobre el pedestal, que se alza ya en el muelle de Cartagena, para que pudiéramos decir con orgullo no sólo de españoles, sino de creyentes, que no nos habíamos olvidado a nosotros al sacrificio de q ellos hombres, de quienes dijo el almirante Cervera, hablando muchos años después en un acto público, y reconociendo la impresión que en todos ellos dominaba: "Yo de mí os sé decir", y creo que todos mis compañeros de sacrificio dirán lo mismo, que si la víspera de la salida de Santiago no me hubiese sostenido la fe, que me hacía mirar al cielo con ojos sobre-naturales, no hubiese jamás obedecido aquellas órdenes tan desahiladas que se nos dieron; porque antes de dar la orden de la salida a mis pobres barcos, me hubiese levantado la tapa de los sesos." (1)

ALBERTO RISCO, S. J.

(1) Dijo estas palabras presidiendo una Academia o Conferencia de Filosofía, en el Colegio de Jesuitas del Puerto de Santa María, un año antes de su cristiana muerte.

Los donativos pueden enviarse al tesoro de la comisión a don marqués de Somenos (Velázquez, 55, Madrid), o a la Caja Central del Ejército, o en las Sucursales del Banco de España, con cargo a la cuenta corriente que en la día a entidad de Madrid tiene abierta la comisión a nombre de "Homenaje a los marinos de Santiago y Cavite".

NOTICIAS MILITARES

Presentación

La verificó ayer ante S. E. el teniente de la Guardia civil don Joaquín Cassinello, que se despide.

El Santo del Rey

Con motivo de la festividad del Santo de S. M. el Rey se erigió ayer una p-seta a los sargentos de la guarnición y 50 céntimos a los cabos e individuos de tropa.

Desde Sierra-Alhamilla

Bautizo

En la Iglesia Parróquia de San Claudio (Sierra-Alhamilla) recibió el domingo último las regeneradoras y saludables aguas del bautismo un hijo del rico y acreditado minero don Juan Caba Ortega y de doña Emilia López Silles.

Al recién nacido le impusieron los nombres de José Francisco y fué apadrinado por el acudado comerciante don José Rueda Góngora y su distinguida esposa doña María Mañas Chardo, quienes con su proverbial generosidad, obsequiaron espléndidamente a sus numerosos amigos invitados al acto, con exquisitas pastas, licores y habanos.

A los venturosos padres damos nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPON'DAL

De Instrucción Pública

Concurso general

La "Gaceta de Madrid" de 20 del actual publica la relación de Escuelas nacionales de niños y de niñas que han de proveerse en concurso general de traslado, después de resultas las reclamaciones presentadas contra el anuncio provisional publicado en la "Gaceta" de 26 de Diciembre último y 13 del corriente.

Las instancias han de presentarse en la Sección Administrativa antes del día 9 de Febrero próximo.

En las instancias deben consignarse los siguientes datos: Nombre y apellidos, escuela que sirven y provincia en que radica y el sueldo que disfruta (en letra) cifrando luego la exposición a la frase: "reune las condiciones que para concursar establece la presente convocatoria."

Al margen izquierdo escribirán el número general del finuto impreso en cifra y a continuación: las palabras "Escuelas que solicita y Orden en que las prefiere."

Los maestros que no figuren en el Escala-fón ni en las Boletines unificados a su hija de servicios los otros solo presentarán la instancia.

Los que figuren en las Series consignarán además la "Gaceta" en que aparecieron.

LA INDEPENDENCIA es el periódico mejor informado y de mayor circulación de Almería.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el
CLOGROGENO LUMEN
y os dirán que es el Mago de los Antisépticos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—La Descensión de Nica. Sra.—Santos Timoteo, Bibiana, Feliciano, obs. mrs; Surano, ab.; Tirso, Eugenio, Urbano, Mardonio, Musonio, P.iliano, mrs.
La Misa y el Oficio divino son de San Timoteo, Obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

BOLETIN OFICIAL

El del sábado último publico:
Edicto fijando precios para las especies de suministro destinadas al Ejército y Guardia civil durante el presente mes.
Anuncio de subasta para la conducción del correo diario, en automóvil, de Orizaba a Ahrs.

NOTICIAS

Natalicio
Ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida señora doña Adela Corominas de Requena, a quienes enviamos nuestras enhorabuena por el nuevo yástago con que el señor bendice su ya numeroso hogar.

Reclamado
En el lugar denominado La B'quera, del término de Albaschez, ha sido detenido Donato Martínez Sáez, reclamado por el juzgado de Cherecos.

Un beodo
La Guardia civil de Felix ha detenido a Ceferino Flores Magán, que completamente embriagado, estaba escandalizando en la vía pública.

Por estafas
En Alcorcón ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Antonio Martínez Fernández, presunto autor de la estafa de 675 pesetas de que fué víctima el vecino de Serón Antonio Fernández Fernández.

Una denuncia
Francisca Segura Segura ha denunciado a una mujer, por haberse sustraido un billete de cien pesetas, en su propio domicilio.

Una riña
En la Rambla de la Chusca rifaron en la tarde del lunes Juan López Forte, Luis Ruiz León y Francisco Ramírez Andujar.

Presentaba el primero erosiones en la región malar y lomo de la nariz, y el segundo una herida de tres centímetros, con denudación del hueso, en la región superociliar izquierda, de pronóstico reservado.

Los "bravos"
La Policía ha detenido a José Gutiérrez López, de 22 años, que trató de agredir con un puñal a Angustias López Esteven.

Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel José Gutiérrez López.

Vendedores multados
Por infringir las Ordenanzas municipales, han sido multados por el Inspector Jefe de la Guardia municipal, los vendedores del Mercado José Bauda, Diego González, Juan Miralles, Joaquín Peña, José García, José María, Diego Fernández, Juan Pérez, Antonio Sánchez y José Pérez Padilla.

Extranjero herido
Por el cabo número 2, Rogelio Silva Pérez y los guardias número 2 y 14, fué conducido a la Casa de Socorro el súbdito noruego Ulas Branch Jiam, de 31 años, que a las dos de la madrugada se encontraba embriagado y herido en el Paseo del P.íncipe.

Próximo enlace
En Iñar, donde en breve contraerán los sagrados lazos del matrimonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Ruiz Merino para el joven comerciante de dicho pueblo don Antonio Tortosa Fernández.

Pérdida
La persona que perdiera ayer en el Teatro Variedades un pendiente grande negro, de los llamados de chupón, puede recogerlo en la calle de Ramos, número 7, presentando el otro pendiente.

Oposiciones
La "Gaceta" de 13 del actual publica convocatoria para cubrir entre aspirantes de ambos sexos, 25 plazas de ingreso con 3.000 pesetas en el Cuerpo de Secciones Administrativas de primera enseñanza.

Una reunión
Anoche celebró reunión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia despatchando varios asuntos de trámite.

Han fallecido
Todos los productos para la sarna y picoras desde que nació el Acarol.

Glorioso XXXI aniversario
Al cumplir ahora el XXXI aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada, y mojada han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis certificado que el Jarabe de Hipofosfitos Salmi, es el más eficaz para combatir la tisis, la disnea y la falta de vigor y fuerza. Para huir de toda imitación fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con letra roja Hipofosfitos Salmi.

Se vende
SIN INTERMEDIARIOS, UNA MAGNÍFICA CASA DE TRES NAVE, recién restaurada, con cuartito de baño, W. C., y bien orientada, situada en la Calle del Desahogo n.º 21.

Profesión de porvenir
Un taquígrafo es hoy bien remunerado y solicitado en todas partes. La Taquígrafía será exigida en breve en todas las carreras y profesiones. Enseñanza por métodos gráficos por el profesional Juan L. Suarez.

Se ofrece para coger a domicilio: Razón Calle del Regimiento de la Cerena, n.º 18.

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

H. del Siseón.—Don Antonio Fuente, de Granada; don Miguel Díaz, de Madrid; con Gaspar Artés, de Lisboa, y don Miguel Pérez, de Motril.

Hotel Continental.—Don Nicolás Rodríguez, don Antonio Martín, don Santiago Martínez y don José Rodríguez, de Almería; don Manuel Vian, don Luis Flores y don Joaquín Pons y señores, de Granada; don José Herrera, de Dehesa; don Juan Ruiz de Berja y don Manuel Biver, de Taberna.

H. Comercio.—Don Fernando López, de Go; don Sebastián Tristán, de Baza y don José Martínez, de Abis.

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA
Suscripción a Biblioteca PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaseca-Carrere, Fernández Flores, Curro Vargas, Díaz Canales, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o de mérito relevante.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Fuencarral, 138.—MADRID

de profesión..... domicilio en.....
provincia de.....
calle.....
n.º..... se suscribe a Biblioteca

PATRIA, con esta fecha.
FIRMA,
Fecha a..... de..... de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo a cuenta de éste los gastos de giro.

Advertisement for 'Fajla dentifrica Calber'. Includes an illustration of a woman's face and text: 'LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS', 'Blanquea los dientes sin dañar.', 'Purifica como la naturaleza.', 'Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.' 'PASTA DENTÍFRICA CALBER', 'ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER', 'Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada.'

Advertisement for 'ALBERTO NOGUERA MADERAS'. Text: 'Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.'

Advertisement for 'NERVIOSOS Cigarrillos carminativos'. Text: 'Eficaces para combatir su afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.'

Advertisement for 'A. Rodriguez de Guzmán'. Text: '«Catena» sobrenombre registrado número 44.360 Plaza Bermudez 3. Recomienda al pueblo de Almería Los ricos vinos «Crema de la Mancha». Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece.'

Advertisement for 'COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA'. Text: 'Vapores Correos Españoles. Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor Antonio López. Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 6 de Febrero el vapor P. de Satrustegui. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Saguna, 9, bajos.'

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Aragón», procedente de Melilla, con carga general y 32 pasajeros.
Idem idem «Cabo Roa», procedente de Málaga, con carga general y 6 pasajeros.
Idem idem «Ophi», procedente de Gurrucha, con carga general.
BUQUES DESPACHADOS
Laud español «Dos Hermanos», para Gurrucha, con carga gen. rta.
Vapor idem «Cabo Roa», para Barcelona y Escalón, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Aragón», para Barcelona y Escalón, con carga general y pasajeros.

Seguros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Subdirectores en Imeria y su provincia
Salvador Romero e Hijo
Paseo del Príncipe, núm. 10
ALMERIA

Marítimos

Seguros
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Subdirectores en Imeria y su provincia
Salvador Romero e Hijo
Paseo del Príncipe, núm. 10
ALMERIA

Advertisement for 'No más purgas'. Text: 'Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción osmótica y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del Intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.'